

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1697 *Resolución de 29 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 11, de 19 de enero de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 9, de 14 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial de Obras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Medina del Campo.

Medina del Campo, 29 de enero de 2021.–El Alcalde, Guzmán Gómez Alonso.